

**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
2025 DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA – REGION CAJAMARCA**

Siendo las 10:30 am, del día 27 de marzo del año 2025, reunidos en el Salón del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Contumazá, en merito a la Convocatoria efectuada por el señor Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá, Mg. Enrico Edin Cedrón León, mediante Oficio Múltiple N° 002-2025-MPC/ST-COPROSEC, y dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", su Reglamento y demás directivas, con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá.

Acto seguido se procede a llamar la asistencia de cada uno de los integrantes del COPROSEC 2024, de la Municipalidad Provincial de Contumazá, a fin de verificar el quórum que determina la norma; en tal sentido al contar con los participantes, se procede a desarrollar y empezar con los puntos de agenda:

I.- AUTORIDADES REPRESENTANTES DEL COPROSEC – CONTUMAZA (QUORUM)

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:	SITUACION
01	Mg. Enrico Edin Cedrón León.	Presidente	Municipalidad Provincial de Contumazá	ASISTIÓ
02	CAP. PNP. Rodrigo Javier Palomino Aguirre	Miembro Titular	Comisaria Sectorial de Contumazá	ASISTIÓ
03	Dr. Segundo Salomón Cuñe Caceda.	Miembro Titular	Representante del Ministerio Publico	ASISTIÓ
04	Ronald Brayan Padilla Cabanillas	Miembro Titular	Representante Del Centro De Salud Contumazá	ASISTIÓ
05	Lic. Lisceth Florián Morales	Miembro Titular	Representante de la Red De Salud Contumazá	ASISTIÓ
05	Abg. Karen Judith Salcedo Pérez	Miembro Titular	Representante de la Corte Superior de Justicia	ASISTIÓ
06	Sr. Marco Lescano Castillo	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital De Chilete	ASISTIO
07	Lic. Juan Almanzor Córdova Jáuregui	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital de Yonan	ASISTIÓ
08	Sr. Cesar Navarrete.	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital de San Benito	ASISTIÓ
09	Mg. Javier Armando Alva Briceño	Miembro Titular	Representante de la Ugel- Contumazá	NO ASISTIO
10	Sr. José Deza	Miembro Titular	Representante de las Juntas Vecinales	NO ASISTIÓ
11	Sr. Lucio Alva León.	Miembro Titular	Representantes de las Rondas Campesinas	ASISTIÓ
12	Sr. Luis Edgardo León León	Miembro Titular	Representante de la Sub Prefectura de Contumazá	ASISTIÓ

Luis Edgardo León
Luis Edgardo León León
SUBPREFECTO PROVINCIAL
CONTUMAZA

Karen Judith Salcedo Pérez
Karen Judith Salcedo Pérez
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO
CONTUMAZA

Abg. Yahaira Y. Plasencia Zevattos
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CONTUMAZA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COPROSEC

Luis Edgardo León

Mg. Enrico Edin Cedrón León
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
ALCALDE

Segundo Salomón Cuñe Caceda
Fiscal Provincial
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Contumazá
Distrito Fiscal Cajamarca

Ramon Sagastegui Yezpez
RAMON SAGASTEGUI YEPEZ
MIEMBRO AGRÓNOMO
CIP N° 28000

Livseth Florián Moral
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
TEC. ENFERMERIA
COORD. UNIDAD DE SEGURIDAD

13	Ing. Juan Carlos Terán Rojas.	Miembro Titular	Representante del Centro Emergencia Mujer (CEM)	ASISTIÓ
14	Sr. Ramón Sagastegui Yépez		Agro Rural	ASISTIÓ

II APERTURA DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC-CONTUMAZA.

El Alcalde Provincial de Contumazá. Mg. Enrico Edin Cedrón León, procedió a dar INICIO a la sesión agradeciendo la presencia de los convocados, actos seguido da APERTURADA la presente sesión y hace mención de los últimos hechos delictivos que sucedieron en la Provincia de Contumazá, asimismo, indica que se ha recibido las denuncias de ciudadanos del Caserío de La Portada, quienes manifiestan que los efectivos policiales de dicha Comisaría muchas veces no se encuentran en su servicio, por dedicarse a realizar otras actividades ajenas su función. De igual manera hace conocer que se vienen dando actos de extorsión a comerciantes y a profesores de algunas instituciones educativas en los diferentes distritos de la provincia.

Hace de conocimiento que, ante la proximidad de la Semana Santa se está trabajando una Ordenanza Municipal que prohíbe de la venta de Bebidas Alcohólicas, así como el estacionamiento de vehículos en el perímetro de la plaza de armas de Contumazá, de igual manera hace el pedido de que las reuniones del COPROSEC deben ser de manera descentralizada, pide que se debe brindar el apoyo a las Rondas Campesinas, quienes forman parte y son aliados en la lucha contra la inseguridad ciudadana

III.- DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC – CONTUMAZA.

La Secretaria Técnica del COPROSEC – Contumazá, da la bienvenida a los asistentes y seguidamente verifica la asistencia de los presentes; en ese sentido se da por iniciado la presente Sesión Ordinaria; precisando los puntos de agenda:

- 1.- Exposición por el Comisario Sectorial de Contumazá, a cargo del Capitán PNP Rodrigo Javier Palomino Aguirre, referente a la Seguridad Ciudadana
- 2.- Otros de importancia para la Seguridad Ciudadana.

El Comisario de la Comisaría Sectorial de Contumazá CAP. PNP. Rodrigo Javier Palomino Aguirre, inicia su presentación saludando a los presentes en esta sesión, y manifiesta que procede a hacer la rendición de cuentas del primer trimestre - enero y marzo – hace una reseña de la función de la Comisaria Sectorial de Contumazá, quien ejerce el control operativo y administrativo de las siete comisarías que existen en la provincia de Contumazá, que se cuenta con un total de 96 efectivos policiales distribuidos de la siguiente manera: en Contumazá 15, en Tembladera 18, en El Salitre 8, en Chilete 16, en Trinidad 7, en Catan 7, en Santa Cruz de Toledo 8, en Guzmango 6, en San Benito 5. De igual manera indica que están a la espera que el gobierno regional les envíe las unidades móviles – camionetas – para ser distribuidas en las principales comisarías de nuestra jurisdicción. Cuentan con un plan de patrullaje integrado - binomio PNP y Serenazgo – patrullaje que se realiza en cuatro sectores, que se vienen realizando diversos operativos en tembladera y Chilete, lugares donde hay mayor incidencia delictiva (requisitorias, rastrillaje, control de identidad y otros), informa que se hacen patrullaje motorizado, a pie e integrado, hace conocer los resultados obtenidos a nivel de la Provincia, tales como: operativos 1840, 25 detenidos, capturados por requisitoria 21, vehículos

Luis/Edgardo León León
SUBPREFECTO PROVINCIAL
CONTUMAZA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CONTUMAZA
Abg. Yahaira Y. Plasencia Zevattos
SECRETARIA TÉCNICA DEL COPROSEC

Asistente al
Juzgado Mixto
CONTUMAZA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA
Mg. Enrico Edin Cedrón León
ALCALDE

Belurto Salomon Cuño Caceda
Fiscal Provincial
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Contumazá
Distrito Fiscal Cajamarca

RAMÓN SAGASTEGUI YEPEZ
INGENIERO AGRÓNOMO
CIP Nº 29000
Agro Rural Chiruel

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
PERU CONTUMAZA
SRG
EXAMINADA
Lisveth Filarjan Morales
TEC. EN ENFERMERIA
COORD. UNIDAD DE SEGUROS

Incautados 19, banda desarticulado uno(1), tres detenidos por alcoholemia, recuperado 2 celulares robados, Incautado ketes PBC 30. Se viene capacitando al personal policial, de igual manera vienen brindando charlas en las I.E a los padres de familia, para formar brigadas de seguridad, que viene brindando el apoyo en las principales actividades que programan las Instituciones públicas, como; operativo a bodegas, hoteles, restaurantes, transporte y otros.

EL Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá, Mg. Enrico Edin Cedrón León, manifiesta a los miembros del COPROSEC, que se viene recibiendo quejas de los señores transportista de la ruta Chilete – Tolón y viceversa, que se viene incrementando la informalidad en el servicio de pasajeros –piratas – de igual manera indican que empresas supuestamente formales – no cuentan con Tarjeta de Circulación - viene embarcando pasajeros en la estación de ruta de Chilete, y que frente a esta queja, la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, a través de la Unidad Funcional de Transportes viene realizando operativos de fiscalización con participación de las autoridades correspondientes –Dirección Regional de Transporte, Ministerio Publico, PNP Comisarias del lugar-. Se estará remitiendo a la Municipalidad Distrital de Chilete la relación de empresas y vehículos que se encuentran con autorización vigente para realizar el servicio de pasajeros, el mismo que servirá para tener un mayor control en el ingreso de los vehículos a la estación de ruta de Chilete, en salvaguarda de la seguridad del público usuario de este servicio.

El Subprefecto, manifiesta que las ponencias del pleno se tomen en consideración y deben Plasmarse en el acta, solicita que se informe del pedido de la Cámara Gesell, cómo va el avance del Puesto del Auxilio Rápido de Tolón – PAR -, pregunta quien da los permisos y autorizaciones a los principales negocios y/o actividades sociales que se realizan en la jurisdicción. Pide el compromiso de las autoridades para combatir la inseguridad ciudadana, solicita mayor control en servicio de pasajeros en la ruta Contumazá – Chilete, para que los transportistas tengan un horario establecido o frecuencia de salida, solicita que se debe registrar los daños ocasionados por desastres naturales –lluvias - en los registros del sistema de riesgos de desastres,

El alcalde, Enrico Edin Cedrón León, manifiesta que la municipalidad no ha otorgado ninguna autorización para la realización de actividades sociales, salvo las actividades que realizó la municipalidad como parte de nuestra cultura – carnavales -. Sobre la Cámara Gessel manifiesta que se ha solicitado a Cajamarca para la devolución de dicha cámara, asimismo indica que se viene realizando los patrullajes a los vehículos menores- moto lineal – cuyos conductores en su mayoría son menores de edad, que el saneamiento del bien inmueble del Puesto de Auxilio Rápido -PAR - tiene conocimiento que está en curso, pero que es sabido que este tipo de tramite toman su tiempo, manifiesta su compromiso en la lucha contra la informalidad en el servicio de pasajeros.

El representante de Agro Rural, Ing. Ramón Sagastegui Yépez, saluda este espacio de unión y trabajo integrado, reitera que se le incluya a su institución para que puedan participar en las reuniones del COPROSEC, manifiesta que desde enero hasta la actualidad se vienen dando una serie de Decreto Supremos, de apoyo por las precipitaciones pluviales y que en la mayoría de distritos de la provincia d Contumazá no se está aprovechado, salvo el distrito de Guzmango, manifiesta que a su parecer no funciona las actividades operativas- INDECI-

El alcalde, Enrico Edin Cedrón León, manifiesta que el COPROSEC- está integrado por las principales autoridades de la provincia, y que por acuerdo de estas autoridades miembros se pueden admitir la participación de otras entidades públicas. Así mismo indica que no se explica cómo Contumazá no


Luis Edgardo León León
SUBPREFECTO PROVINCIAL
CONTUMAZA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CONTUMAZA

Abg. Yahaira Y. Pazencia Zevattos
SECRETARIA TÉCNICA DEL COPROSEC


Karen Luján Sánchez Pérez
ASISTENTE JUDICIAL
JUZGADO MIXTO
CONTUMAZA




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTUMAZA
Mg. Enrico Edin Cedrón León
ALCALDE


Segundo Shiamon Cuña Cáceda
Fiscal Provincial
Fiscalía Provincial Civil y Familiar de Contumazá
Distrito Fiscal Cajamarca


RAMÓN BAGASTEGUI YÉPEZ
INGENIERO AGRÓNOMO
CIP Nº 29000
Agro Rural Chirca

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
REG. CONTUMAZA
SRG
ECONOMÍA

Lisveth Floriana Mora
TÉC. EN ENFERMERÍA
COORD. UNIDAD DE SEGUR.

ha sido considerado en la lista de distritos en emergencia, de igual manera indica que el Jefe de la Unidad Funcional de Riesgos de desastres viene cumpliendo con su trabajo en el llenado de las fichas SINPAD, registrando todos los daños ocasionados por desastres naturales. Hace de conocimiento que la municipalidad está haciendo gestión en los principales ministerios, y como muestra informa que al proyecto de la carretera Chicama – Cascas – Contumazá –Chilete, se le ha asignado un presupuesto de 117 millones de soles, y espera que esta vez no se caiga el proceso de adjudicación, como ocurrió el año pasado donde la empresa ganadora no presentó su carta fianza y todo el proceso volvió a cero, ocasionado un daño a la provincia de Contumazá que necesita de esta carretera para beneficio de toda su población. Asimismo, solicita tomar el acuerdo para ver que entidades van a incorporarse al COPROSEC, también solicita llevar a cabo una reunión con los pobladores de la calle José Gálvez para ver el pase del tendido de tuberías de agua del proyecto de Las Botijas, que dotara de agua a la población de Contumazá para consumo humano y para la agricultura.

El representante de las Rondas campesinas, Prof. Lucio Alva León, felicita al comisario de la Comisaría Sectorial de Contumazá y al Alcalde de Yonán, por los resultados obtenidos en la lucha contra la inseguridad, en donde las rondas campesinas participaron en los operativos realizados en dichos lugares, solicita el apoyo de las autoridades miembros del COPROSEC en la reunión de las rondas campesinas que se llevara a cabo en el Centro Poblado Tolón, que servirá para articular el trabajo con las principales autoridades encargados de velar por la seguridad ciudadana de la población de la provincia de Contumazá, solicita también trabajar con las juntas vecinales en la lucha contra la inseguridad ciudadana. Manifiesta que se debe realizar operativos en Contumazá y que ofrece el apoyo de las rondas campesinas en dichos operativos.

El alcalde de la Municipalidad Distrital, informa que la ex cooperativa agraria de Tolón donó un terreno el mismo que posteriormente en el año 2014 se construyó un local que serviría como el Puesto de Auxilio Rápido – PAR -, que la Municipalidad de Yonán, está dispuesto en equipar con los enseres necesarios para su funcionamiento, que respecto a su saneamiento existe un trámite en curso que se encuentra en el ministerio y que espera tengan un buen final y entre en funcionamiento.

El Comisario PNP Contumazá manifiesta que al frente del colegio David León y ex 105 existen locales que venden bebidas alcohólicas y que se debe tomar las acciones correspondientes.

El representante del CEM, Ing. Juan Carlos Terán Rojas, informa que el día 25 de marzo en el Centro Poblado Jagüey se realizó una charla sobre embarazo adolescente y lucha contra la violencia familiar, el director de la I.E Alex Fernández, indico que hay poca coordinación con la Policía del sector de la Portada, asimismo, asimismo indica que en el mes de febrero participó en el CODISEC del distrito de San Benito, en donde acordaron crear un WhatsApp de grupo, que servirá para estar en constante coordinación frente a cualquier hecho de delincuencia y otros, solicita que se haga un conversatorio multisectorial con todas las autoridades gubernamentales de la provincia de Contumazá, a fin de detectar los lugares donde hay mayor incidencia de violencia y se pueda intervenir.

El representante del Centro de Salud, Ronald Brayan Padilla Cabanillas, manifiesta que sobre el tema de salud mental en amplio por lo que es necesario que la policía también este articulado, con el fin de que se le pueda tomar la denuncia de la persona violentada para que las instituciones puedan tomar las acciones que correspondan.


Luis Edgardo Leont León
 SUBPREFECTO PROVINCIAL
 CONTUMAZA


Karen Trinidad Silicento Perez
 ASISTENTE JUDICIAL
 JUZGADO MIXTO
 CONTUMAZA


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 DE CONTUMAZA
 Abg. Yahaira Y. Pisancia Zevayos
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
 CONTUMAZA
 Mg. Flavio Edm. Carrón León
 ALCALDE


 Beguillo Salomón Luis Caceda
 Fiscal Provincial
 Fiscalía Provincial Civil y Familia de Contumazá
 Distrito Fiscal Cajamarca


 RAMÓN SAGASTEGUI YERRA
 INGENIERO AGRÓNOMO
 CIP N° 29000
 Agro puen Chica


 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
 CONTUMAZA
 LISVETH FLORIAN MORALES
 TEC. ENFERMERIA
 COORD. UNIDAD DE SEGUROS

El representante del Ministerio Publico, Segundo Salomón Cufre Caceda, manifiesta que los casos de violencia contra menores deben tratarse de manera reservada, por su misma condición de violentado y para prevenir que por producto de la depresión tomen decisiones lamentables.

IV.- ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPROSEC – CONTUMAZA.

- ✓ Oficiar a PROVIAS Descentralizado para solicitar la colocación de un reductor de velocidad en el Caserío Tabacal- frente a la I.E del lugar.
- ✓ Oficiar a la Municipalidad Distrital de Chilete, para solicitar un mayor control competente en su estación de ruta y solo se permita el ingreso de vehículos para realizar el servicio de transporte de pasajeros, que estén debidamente autorizados por la autoridad competente, salvaguardo la vida e integridad del público usuario de este servicio. Debiendo anexar de manera actualizada la relación de vehículos.
- ✓ Se aprobó la incorporación de la institución de Agro Rural como miembro del COPROSEC.
- ✓ Realizar las reuniones descentralizadas en los diferentes distritos de la jurisdicción de la Provincia de Contumazá, iniciando en el distrito de Yonan, luego Chilete y siguiente San Benito.
- ✓ Oficiar al Ministerio Publico y Poder Judicial- Contumazá, solicitando el número de denuncias por exposición de peligro de menor- permitir la conducción de un vehículo automotor a menor de edad.
- ✓ Se acuerda que las próximas reuniones deben estar presentes de manera obligatoria los titulares de todas las instituciones que conforman el COPROSEC.
- ✓ Que, se oficie al director de la UGEL, para que haga de conocimiento a los directores de las I.E para que comunique en las reuniones de APAFA que está prohibido la realización de eventos sociales- bailes y venta de licor, en las Instituciones Educativas
- ✓ Coordinar con la Gerencia de Desarrollo Social a fin de realizar una campaña de salud mental, con participación de todos los psicólogos de las diferentes Instituciones de la provincia de Contumazá.
- ✓ Coordinar con la Gerencia de Desarrollo Social, a fin de realizar capacitaciones a las Juntas Vecinales.

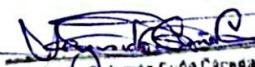

 Luis Edgardo León León
 SUBPREFECTO PROVINCIAL
 CONTUMAZA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 DE CONTUMAZA

 Abg. Yahaira Y. Plasencia Zevattos
 EXPERTA TÉCNICA DEL COPROSEC

V.- CONCLUSION DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA.

Sin otro punto que tratar damos por finalizado la presente sesión ordinaria, siendo las 02.10 pm del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad


 Segundo Salomón Cufre Caceda
 Fisco Provincial
 Fiscalía Provincial Civil y Familia de Contumazá
 Distrito Fiscal Cajamarca


 RAMÓN SAGASTEGUI YEPER
 INGENIERO AGRÓNOMO
 CIP N° 29008
 Oscar Rivera Chuzi


 Karen Judith Salcedo Pérez
 ASISTENTE JUDICIAL
 JUZGADO MIXTO
 CONTUMAZA


 LISVETH ALHIAN MORC
 T.E.C. ENFERMERIA
 COORD. UNIDAD DE SEGURO


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
 No. 1.1110 Ramón Cedeño León
 ALCALDE


 SRG
 CONTUMAZA
 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMA
 RED I CONTUMAZA